

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TABASCO.

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las diez horas con doce minutos (10:12) del día lunes veintitrés (23) de octubre de dos mil veintitrés (2023), reunidos en las oficinas del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco (IFORTAB), ubicadas en Avenida Paseo Tabasco número 412, Colonia Centro de esta ciudad C.P. 86000; con fundamento en lo establecido en los artículos 25, 26 fracción IV, 30 fracción II y 31 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y 24 del Código de Ética de los Servidores Públicos de la Administración Pública Estatal; se reunieron los servidores y servidoras públicas que se señalan en la presente acta, así como en la lista de asistencia que se anexa al presente documento como parte integrante de la misma, con el objeto de celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, que de conformidad con los artículos 25, 26, 30 fracción IV y 31 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética.-----

PRIMERO.- Pase de lista.-----

Por instrucciones del Lic. Andrés Sigman Rhee García Cruz, en su carácter de Presidente del Comité, la Secretaria Ejecutiva procedió a pasar lista de asistencia a los presentes, asentando en la presente acta que se encuentran presentes todos los integrantes convocados, por lo que el Presidente del Comité se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia. -----

SEGUNDO. - Verificación de quórum, e inicio de sesión. -----

El Licenciado Andrés Sigman Rhee García Cruz, Presidente del Comité solicitó a la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Yuritza Rubio Loza, informara si existía quórum para sesionar, a lo que la Secretaria Ejecutiva manifestó que conforme a los artículos 27 fracción III y 33 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, al existir la asistencia de más de la mitad de los integrantes del presente Comité declaraba la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Asimismo, informó a la Presidencia y a los integrantes del Comité de Ética que el día veinte de octubre de 2023, a las 12:30 horas la Licenciada Cristell Guadalupe Camacho García, integrante del Comité como suplente de la Secretaria Ejecutiva, presentó escrito de excusa de las delaciones presentadas por las ciudadanas Lorena Sánchez Peralta y Mayra Angélica Rodríguez Viveros en contra de los Ciudadanos Zulema García Arias y Roberto Olsin Luna, debido a que es jefe inmediato de las partes involucradas en el plantel Centro este Instituto,

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



por lo que en la presente sesión y en las derivadas que se tomen decisiones de estos expedientes no asistirá, lo anterior de conformidad con el numeral 33 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética.-----

TERCERO. – Aprobación del Orden del día. -----

Continuando con la sesión, el Presidente del Comité, Lic. Andrés Sigman Rhee García Cruz, solicitó a la Secretaria Ejecutiva diera lectura del orden del día. Por lo que la Lic. Yuritza Rubio Loza, Secretaria Ejecutiva procedió a dar la lectura del orden del día siendo el siguiente:

- 1.- Lista de asistencia;
2. Declaración de Quórum;
- 3.- Aprobación del orden del día;
- 4.- Presentación de los Proyectos de registro de las delaciones recibidas a las que se les asignan los números CEPCI/IFORTAB/D-002/2023 y CEPCI/IFORTAB/D-003/2023;
- 5.- Presentación, de los proyectos de acuerdos de prevenciones de las delaciones CEPCI/IFORTAB/D-002/2023 y CEPCI/IFORTAB/D-003/2023;
- 6.- Integración de Comisión que llevará el trámite de delación recibida; y
- 7.- Clausura.

Una vez leído los puntos del orden del día por la Secretaria Ejecutiva, el Presidente del Comité sometió a consideración de los presentes el orden del día, y solicitó si sobre los asuntos enlistados en el mismo, existía algún comentario, lo manifestará.

En razón de que no hubo comentario alguno, solicitó su aprobación, por lo que la Secretaria Ejecutiva tomó la votación, misma que fue aprobado por unanimidad de los presentes. ----

Derivado de lo anterior, el Presidente del Comité solicitó a la Secretaria Ejecutiva continuara con el desahogo de los demás asuntos del orden del día. -----

CUARTO. – Presentación, y en su caso aprobación, del proyecto de registro de las delaciones recibidas a las que se les asignan los números CEPCI/IFORTAB/D-002/2023 y CEPCI/IFORTAB/D-003/2023. -----

Acto seguido, el Presidente del Comité, preguntó a los integrantes presentes si alguien deseaba manifestar algo al respecto del registro de las delaciones a las que se les asignan los números CEPCI/IFORTAB/D-002/2023 y CEPCI/IFORTAB/D-003/2023, lo hiciera saber para que se le proporcionara el uso de la voz por un tiempo no mayor de cinco minutos.

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top, several smaller ones in the middle, and a large signature at the bottom.



Sin que nadie manifestara algo sobre el número asignado a las delaciones CEPCI/IFORTAB/D-002/2023 y CEPCI/IFORTAB/D-003/2023, el presidente solicitó su aprobación, a lo que la Secretaria Ejecutiva tomó la votación correspondiente, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes. -----

QUINTO. – Presentación, en su caso, aprobación del proyecto de los acuerdos de prevenciones de las delaciones CEPCI/IFORTAB/D-002/2023 y CEPCI/IFORTAB/D-003/2023. -----

El Presidente del Comité, hizo del conocimiento a los presentes que en cumplimiento al artículo 64 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética; como les fue presentado a todos los integrantes el proyecto de acuerdo por la Secretaria Técnica el dieciséis de octubre del presente año; documento que fue discutido en la reunión previa a la sesión extraordinaria, derivado de ello el Presidente preguntó a los integrantes presentes si alguien deseaba manifestar algo al respecto al acuerdo de prevenciones de la delaciones presentadas al Comité de Ética los cuales serán identificados con los números de expedientes CEPCI/IFORTAB/D-002/2023 y CEPCI/IFORTAB/D-003/2023 lo hiciera saber para que se le proporcionara el uso de la voz por un tiempo no mayor de cinco minutos.

Al no existir manifestación por ningún integrante, solicitó su aprobación, a lo que la Secretaria Ejecutiva tomó la votación correspondiente, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Una vez aprobado el punto del día el Presidente instruyó a la Secretaria Técnica realizará la notificación correspondiente del acuerdo de prevención de los expedientes CEPCI/IFORTAB/D-002/2023 y CEPCI/IFORTAB/D-003/2023 a las ciudadanas Lorena Sánchez Peralta y Mayra Angélica Rodríguez Viveros y la entrega de oficios de investigación correspondientes. -----

SEXTO. – Integración de Comisión que llevará el trámite de las delaciones recibidas identificadas con los números de expedientes CEPCI/IFORTAB/D-002/2023 y CEPCI/IFORTAB/D-003/2023. -----

Prosiguiendo con la sesión el Presidente del Comité, informó a los integrantes que en cumplimiento al artículo 64 fracción III de los Lineamientos Generales antes mencionados, la comisión que llevará a cabo la investigación, tramite y presentación del proyecto de determinación del expediente CEPCI/IFORTAB/D-002/2023 lo conformarían los licenciados Miguel Hernández Frías y Berenice Oropeza Santana, propietario y suplente del grupo B; María del Carmen Reyes Pedraza y Yolanda del Carmen Reyes Pedraza, propietaria y suplente del grupo G; supervisados por la licenciada Yuritzza Rubio Loza, Secretaria Ejecutiva de este Comité; en lo que respecta a las personas comisionadas y presentación del proyecto del expediente CEPCI/IFORTAB/D-003/2023 lo conformarían las licenciadas Elena

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

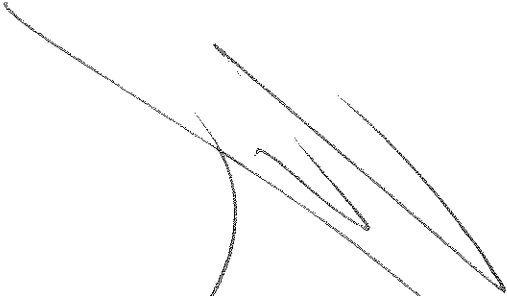
CEPCI/ACTA EXTRA-003/2023

Stephannye Capitaine Gil y Marisol Hernández Hernández, propietaria y suplente del grupo D; Marcela Ramón Fócil y Nancy Guillermo Ovando, propietaria y suplente del grupo E; supervisadas por la licenciada Haydé Yolanda Ascencio Calcáneo, Secretaria Técnica de este Comité; por lo que pregunto a los presentes que si alguien deseaba hacer el uso de la voz se le proporcionaría por un tiempo no mayor de cinco minutos.

Al no existir manifestación por ningún integrante, solicitó su aprobación, a lo que la Secretaria Ejecutiva tomó la votación correspondiente, el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

SÉPTIMO. - Clausura. -----

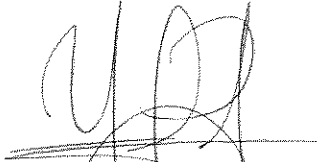
No habiendo más asuntos que tratar la Secretaria Ejecutiva agradeció e informó al Presidente de lo anterior, en tal virtud el Presidente del Comité, dio por terminada la segunda sesión extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, siendo las diez horas con veintiún minutos (10:21) del día veintitrés (23) de octubre del año dos mil veintitrés (2023), firmando al calce y al margen para constancia, los miembros presentes del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del IFORTAB.-----


Lic. Andrés Sigman Rhee García Cruz
Presidente del Comité de ética y Prevención
de Conflictos de Interés del IFORTAB






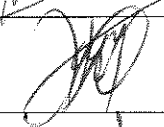

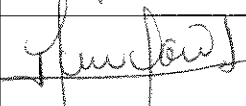
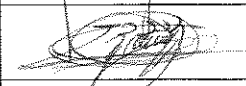



CEPCI/ACTA EXTRA-003/2023


Lic. Yuritza Rubio Loza
Secretaría Ejecutiva


Lic. Haydé Yolanda Ascencio Calcáneo
Secretaría Técnica


Lic. Renee Fabiola Pérez Arévalo
Titular del Órgano Interno de Control

NIVEL U HOMÓLOGO	CARÁCTER (PROPIETARIO O SUPLENTE)	NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	FIRMA
DIRECTOR DE ACADÉMICO	PROPIETARIO	MAURO OVIDIO LAINES SOSA	
JEFE DE VINCULACIÓN	PROPIETARIO	MIGUEL HERNÁNDEZ FRÍAS	
TÉCNICA SUPERIOR	PROPIETARIA	LORENA MIRANDA BRAVO	
JEFA DE OFICINA	PROPIETARIA	ELENA STEPHANNYE CAPITAINE GIL	
SECRETARIA EJECUTIVA C	PROPIETARIA	MARCELA RAMÓN FÓCIL	
TÉCNICO ESPECIALIZADO	PROPIETARIO	ELVIS RAMOS LÓPEZ	
ASISTENTE SERV. Y MANTTO.	PROPIETARIA	MARÍA DEL CARMEN REYES PEDRAZA	

La presente hoja de firmas, forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, de fecha veintitrés de octubre del año dos mil veintitrés.